

COPA UNIVERSITARIA 2024

10 y 11 de Agosto

Autoridad Organizadora: Club Universitario de Buenos Aires.

INSTRUCCIONES DE REGATA

IR: Instrucciones de Regata **CR:** Comisión de Regata **CP:** Comisión de Protesta
RRV: Reglamento de Regatas a Vela de World Sailing 2021-2024
[PD] Indica que la CP puede aplicar una penalidad discrecional
[NP] Significa que ningún competidor podrá protestar una supuesta infracción a esta regla.
[SP] Significa que la penalización por una infracción a esta regla es una penalidad estándar y puede ser aplicada por la Comisión de Regatas sin una audiencia.
[DP] Significa que la penalización por una infracción a esta regla puede a criterio del Jurado, ser menor que la descalificación

1. REGLAS

1.1. Se registrá por:

Las Reglas tal como las define el Reglamento de Regatas a Vela WS (RRV) en su edición 2021-2024. Las normas para organización de competencias de la FAY.

Las siguientes reglas de regata serán modificadas:

- a) RRV 32 para que los recorridos no sean acortados.
- b) RRV 44.1 para reemplazar la penalidad dos giros por la penalidad de un giro.
- c) RRV A4 y A5 para que todo barco que no parta dentro de los (4) cuatro minutos después de su señal de partida sea clasificado DNS sin una audiencia.
- d) RRV 35, A4 y A5 para que los barcos que no lleguen dentro de los (15) quince minutos después que el primer barco completa el recorrido y llega sean clasificados DNF sin una audiencia.

1.2 Las regatas serán arbitradas conforme apéndice UF que será distribuido el día Viernes 09 de Agosto – En caso de que haya conflicto entre el UF u otras reglas, tendrá precedencia el apéndice UF sobre otras reglas del AR y/o IR.

1.3 En caso de conflicto entre el Aviso de Regata y las Instrucciones de Regata, prevalecerán las Instrucciones de Regata. Esto modifica RRV 63.7

1.4 Regla fundamental 3 del RRV. Decisión de Regatear: “La responsabilidad por la decisión de un barco de competir en una regata o de continuar en regata, es exclusivamente suya”.

1.5 [DP] [NP] Será obligatorio el uso de número de proa.

1.6 De acuerdo con lo establecido por RRV 6.1, todo competidor, propietario de barco y persona de apoyo cumplirá con las regulaciones de World Sailing sobre el código antidoping.

2. AVISOS A LOS COMPETIDORES

2.1 Los avisos a los competidores se publicarán en el Tablero Oficial de Avisos que estará en el grupo de WhatsApp "TOA Argentino J70". Los competidores deberán unirse al mismo usando el siguiente link: **TOA J70 Copa Universitaria**

2.2 Los avisos también se podrán colocar en el Tablero Oficial de Avisos físico ubicado frente a la administración de la sede Nuñez de CUBA. No publicar avisos en el tablero de avisos físico no será motivo de solicitud de reparación. Esto cambia RRV60.1(b)

3. CAMBIOS EN LAS INSTRUCCIONES DE REGATA

3.1 Todo cambio en las IR se publicará no menos de dos (2) horas antes de la hora prevista para la señal de Atención de la primera regata del día en que tendrá efecto. No obstante, cualquier cambio en el programa de regatas se publicará antes de las 20:00hs. del día anterior a que tenga efecto.

4. SEÑALES EN TIERRA

4.1 Las señales en tierra se harán en el mástil de señales ubicado en el Playón de vela de CUBA

4.2 Cuando se despliegue la bandera CIS "AP" (Inteligencia) en tierra, en Señales de Regata del RRV, reemplazar "1 minuto "por" no menos de 60 minutos". Esto modifica "Señales de Regata" del RRV.

5. PROGRAMA

5.1

Sábado 10 de Agosto	12:00hs	Señal de atención 1er regata del día
Domingo 11 de Agosto	11:00hs	Señal de atención 1er regata del día

5.2 El horario que figura en 5.1 corresponde al de la señal de Atención de la primera regata del día. Las regatas siguientes de ese día se largarán tan pronto como sea posible después de la finalización de la regata anterior.

5.3 Las regatas programadas son 6(seis). No se completarán más de 3 (tres) regatas por día.

5.4 El último día programado de regatas no se hará una señal de Atención después de las 15:00hs.

6. BANDERA DE CLASE

6.1. La bandera de clase será de color blanco con el logo de la clase.

7. AREA DE REGATA

7.1. Las regatas serán corridas en aguas del Río de la Plata, frente a Núñez. El centro de la cancha estará ubicado en proximidades del casco a pique "Don Alejandro" WP 34°46.873S // 57°50.984W

8. RECORRIDOS

8.1 Los recorridos serán Barlovento-Sotavento de 4 piernas con desmarque en el barlovento y portón en el sotavento. (Ver esquema en Anexo1).

8.2 En caso de falta de una de las marcas del portón, la marca restante deberá dejarse por babor.

8.3 Los recorridos no serán acortados. Esto modifica la regla 32 del RRV.

8.4 No más tarde que la señal de atención, la embarcación de señales del a CR podrá exhibir el rumbo compás aproximado a la primera marca.

8.5 La comisión de regata podrá alterar el orden de partida indicando por medio de la señal de Atención (bandera de Clase). A su criterio podrá unificar o dividir canchas de regata.

9. MARCAS

9.1 Las marcas serán boyas inflables de color Amarillo.

9.2 Las marcas de cambio de recorrido serán de color Naranja. Ante un nuevo cambio de recorrido, el color de las marcas será el original.

9.3 El extremo de la línea de partida y llegada será una boya inflable de color Azul.

9.4. La CR podrá fondear una boya denominada 1 p (Pre barlovento) aproximadamente 50 metros a sotavento de la marca de barlovento. En caso de que lo haga, esta boya será de color azul, será marca y deberá ser dejada por babor.

9.5 Un barco de la CR o una boya que señale el cambio de un tramo (pierna) del recorrido es una marca.

9.6 En ambas piernas de ceñida 1p debe ser dejado por babor. Todas las marcas deben ser dejadas por babor, excepto el portón.

9.7 En caso de falta de una de las marcas del portón, la marca restante debe ser dejada por babor

10. LIMITES DE VIENTO

10.1 No se dará partida a ninguna regata si la intensidad de viento es inferior a 5 nudos.

10.2 No se dará partida a ninguna regata si la intensidad de viento es superior a 25 nudos.

10.3 Más allá de estos límites, por cuestiones de seguridad y a su exclusivo criterio, el Oficial de Regata podrá postergar, suspender o anular regatas en cualquier momento si lo considera necesario

11. LA PARTIDA

11.1 Las regatas se largarán según RRV26, haciendo señal de atención 5 minutos antes de la partida.

11.2 Antes de una secuencia de partida o después de una postergación extensa, se desplegará la bandera color Naranja de la línea de partida con una señal acústica no menos de 5 minutos antes de que sea desplegada una señal de Atención, para alertar a los barcos que en poco tiempo comenzará una regata.

11.3 La línea de partida estará entre un asta que exhiba una bandera color Naranja en la embarcación de CR en el extremo de estribor y la cara de barlovento de la marca de partida en el extremo de babor.

11.4 Todo barco que no parta dentro de los cuatro (4) minutos después de su señal de partida será clasificado DNS sin una audiencia. Esto modifica RRVA4y A5.

11.5 Adicionalmente a lo establecido en RRV 29.1, la CR intentará comunicar por el canal VHF oficial de la regata (Canal 11 USA de VHF) los barcos pasados en la partida. Una falla en hacer esta comunicación o en hacerla con precisión de tiempo no será motivo para un pedido de reparación. Esto modifica la regla 62.1(a).

12. CAMBIO DE LA PRÓXIMA PIERNA DEL RECORRIDO

12.1 Para cambiar la próxima pierna del recorrido, la CR colocará una nueva marca (o moverá la línea de llegada) y retirará la marca original en cuanto sea posible. Cuando en un cambio subsiguiente se reemplace una nueva marca, esta será reemplazada por una marca original.

12.2 Excepto en un portón, los barcos pasarán entre la embarcación de la CR o el soporte que enarbole la letra 'C' del CIS que señala el cambio y la marca cercana, dejando la marca por babor y la embarcación de la CR por estribor.

13. LA LLEGADA

13.1 La línea de llegada estará entre un asta que exhiba una bandera color Azul en la embarcación de CR y el lado del recorrido de la marca de llegada.

14. LIMITES DE TIEMPO

14.1 Límite de tiempo para la primera marca: 30 minutos.

14.2 Límite de tiempo total del recorrido: 90 minutos.

14.3 Si ningún barco cumple con los límites de tiempo mencionados, se anulará la regata.

14.4 Los barcos que no lleguen dentro de 15 minutos después de que el primer barco completa el recorrido y llega, serán clasificados DNF sin una audiencia. Esto modifica RRV35, A4 y A5.

14.5 Duración prevista: 50-60 minutos. Que no se logre la duración prevista no será considerado fundamento para pedidos de reparación. Esto modifica RRV 62.1(a)

15. SISTEMA DE PENALIZACIÓN

15.1 Se modifica RRV44.1 de manera que la Penalización de Dos Giros por infringir una regla de la parte 2 es reemplazada por la Penalización de Un Giro. Sin embargo, se deberá realizar una penalización de dos giros cuando:

Un barco infrinja una regla de la Parte 2 en la zona de 3 esloras de la marca de Barlovento W, en cuyo caso deberá penalizarse inmediatamente después de la boya de desmarque (W/o) si la hubiera, o infrinja una regla de la Parte 2 en la zona de 3 esloras de la marca de Sotavento (Gate 1 o 2).

Regirá el Apéndice P del RRV sin modificaciones.

16. PROTESTAS Y PEDIDOS DE REPARACION

16.1 Los formularios de protesta estarán disponibles en la oficina de regata de CUBA. Las protestas y los pedidos de reparación o reapertura se presentarán allí dentro del límite de tiempo establecido.

16.2 El límite de tiempo para protestar es de noventa (90) minutos después de la hora de arribo de la lancha de la CR al puerto sede del campeonato luego de la última regata del día, o de que la CR señale en tierra que no habrá más regatas en el día, lo que ocurra más tarde.

16.3 Los avisos se publicarán dentro de los 30 minutos después del límite de tiempo para protestar, para informar a los competidores sobre las audiencias en las que serán parte o propuestos como testigos. Las audiencias se celebrarán en la sala de protestas ubicada en la oficina de regata y comenzarán a la hora publicada.

16.4 Los avisos de las protestas de la CR o de la Comisión de Protestas (CP) se publicarán para informar a los barcos de conformidad con RRV61.1(b).

17. VALIDEZ Y PUNTAJE

17.1 Este campeonato será válido con tres (3) regatas completadas.

17.2 Si se completan cinco (5) o más regatas el puntaje de serie de un barco será la suma total de sus puntajes de regata excluyendo su peor puntaje.

18. REGLAS DE SEGURIDAD [NP][DP]

18.1 Todo barco que se retira de una regata notificará de ello a la CR en cuanto sea posible.

19. COMUNICACIONES RADIALES

19.1 El canal VHF oficial será el 11 USA.

19.2 Excepto en una emergencia, ningún barco efectuará transmisiones de radio o de datos mientras esté en regata ni recibirá comunicaciones de radio ni de datos que no puedan recibir los otros barcos [DP]

20. LIMPIEZA DE FONDO [DP]

20.1 No se usarán equipos de respiración subacuática ni estanques plásticos ni sus equivalentes alrededor de los barcos entre la señal preparatoria de la primera regata hasta la finalización del horario de presentación de las protestas del último día del evento. Está prohibido la inmersión para limpieza de fondo. En la amarra, no se permitirá sacar el timón, pero si limpiar el mismo y el fondo con fajas o cepillos, desde abordó del mismo barco.

21. ENTREGA DE PREMIOS

21.1 Se entregarán los siguientes premios:

- A las 3 primeras tripulaciones de la clasificación General
- A las 3 primeras tripulaciones de la categoría Corinthians

22. NEGACIÓN DE RESPONSABILIDAD

22.1 Decisión de Competir: "La responsabilidad por la decisión de un barco de competir en una regata o de continuar en regata es exclusivamente suya". Regla Fundamental 3 del RRV.

22.2 Será exclusiva responsabilidad de los participantes la decisión de partir o continuar en regata. Todos los participantes admiten que compiten voluntariamente y bajo su propio y exclusivo riesgo, teniendo pleno conocimiento que la competencia puede ser peligrosa, por lo que liberan de toda responsabilidad, directa o indirecta y con tanta amplitud como lo permita la ley, a los organizadores, coorganizadores, autoridades, oficiales y jueces, y/o agentes y/o empleados de los organizadores y coorganizadores y/o prestadores de servicios, en forma onerosa o gratuita, por cualquier daño, erogación, lesión y/o pérdida de la vida y/o de los bienes que pudiera sufrir y renuncian a cualquier acción, demanda o reclamo ante los tribunales ordinarios de Justicia Ordinaria, por que aceptan someter- las al arbitraje. Esta limitación de responsabilidad abarca los hechos que ocurran antes, durante, entre o después de la competencia y actividades conexas, incluyendo la atención y traslado en caso de una emergencia médica.

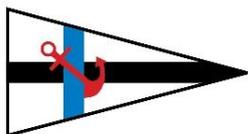
23. ASISTENCIA MEDICA

23.1 En caso de asistencia médica de urgencia y no encontrándose en el momento pariente cercano que asuma la responsabilidad, el participante autoriza al organizador de la competencia a disponerlas medidas de urgencia ya ese efecto consignará en el formulario de inscripción su cobertura médica e indicará adónde desea ser trasladado para su atención.

24. ARBITRAJE

24.1 Las decisiones finales y acciones tomadas por los organizadores, relativas a cualquier controversia de índole patrimonial o de cualquier otra naturaleza-que exceda el marco decisorio establecido por el Reglamento de Regatas a Vela de la WS- pero que tenga origen directo o indirecto en la competencia o en hechos o actos vinculados a la misma, que puedan involucrar a los participantes con los organizadores o con otros participantes, o a cualquiera de los mencionados entre sí, en forma conjunta o indistinta, no serán recurribles ante los tribunales de la Justicia Nacional, Provincial ni Municipal. Solamente podrán ser sometidas, por cualquiera de las partes involucradas, al arbitraje del Tribunal Arbitral de Derecho Deportivo, el que establecerá las normas de procedimiento y cuyo laudo será vinculante, definitivo e inapelable.

COMISIÓN DE REGATAS



J
70

ANEXO 1- RECORRIDO

Barlovento Sotavento 4 piernas con ala de desmarque, eventual pre.barlovento y pontón.

Color de las marcas: Partida: Azul, Marcas: Amarilla, Pre-Barlovento Azul, Embarcación de CR con Bandera Naranja, Llegada: Azul

Cambio de recorrido: Naranja

Orden en que deben dejar se las marcas: Partida – 1 - / 1a - 2s/2p -1 - 1a- Llegada

